

(2) Se indicará el Diario Oficial o Prensa Provincial, donde resultó publicada el Anuncio de convocatoria.

(3) Se indicará:

- a) Actuando en nombre propio: «De la que es titular».
b) Actuando en representación de otro: «En cuya representación actúa».

(4) En el caso de actuar en representación de otro, en la antefirma se inscribirán las siglas: «P.P.».

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA (MALAGA)

RESOLUCION por la que se convoco concurso para la contratación de la concesión de la gestión y de la explotación del servicio municipal de agua potable. (PP. 805/92).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 14 de abril de 1992 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que regirá el Concurso para la contratación de la concesión y de la explotación del Servicio Municipal de Agua Potable de este Municipio, queda expuesto al público por el plazo de 8 días, durante el cual pueden presentarse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente se anuncia el Concurso, si bien el plazo de presentación de proposiciones quedará aplazado, si resulta necesario, en caso de que se formulen reclamaciones a dicha Pliego de Condiciones.

Objeto: Es objeto del presente Concurso la contratación de la concesión de la gestión y de la explotación del Servicio Municipal de Agua Potable de este Municipio.

Tipo de licitación: Por tratarse de un Concurso, no se establece tipo de licitación, sirviendo de base para la adjudicación de la concesión, las condiciones técnicas y económicas que para la gestión del Servicio oferte cada empresa concursante.

Garantías: Para tomar parte en este Concurso se fija la fianza provisional en 10.000.000 de pts., y la definitiva en 4% de la adjudicación como máximo.

Proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, desde las 9 horas a las 14 horas de lunes a viernes.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en caso de ser sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

Documentación: Las proposiciones deberán ir acompañadas de la documentación que se establece en la Base 8ª, Sección 3ª del Pliego de Condiciones.

MODELO DE PROPOSICION

«D vecino de expedido en o de 19 y N.I.F. número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propia lo en representación de conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número de fecha y del Pliego de Condiciones que ha de regir en el concurso convocado para contratar en régimen de concesión administrativa, la gestión y explotación del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable al Municipio de Marbella, cuyo contenido conoce íntegramente, se comprometo a aceptar dicha concesión con una retribución inicial de pesetas por metro cúbico facturado, según la justificación contenida en el correspondiente estudio aportado».

PATRONATO DE VIVIENDAS DE LA GUARDIA CIVIL

ANUNCIO de concurso (PP. 792/92).

En el Boletín Oficial del Estado núm. 132, de 2 de junio de 1992, se publica anuncio del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil, convocando «concurso» para contratar las obras de construcción de 127 viviendas unifamiliares de Protección Oficial en Camos (Sevilla).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo oficial de proposiciones podrán ser examinados en la Gerencia de dicho Patronato, calle Chile nº 18, de Madrid, Telf. (91) 259 16 03 de diez a trece horas, todos los días laborables, hasta el día 19 de junio de 1992.

Las proposiciones se admitirán, únicamente, en la Gerencia del Patronato en Madrid, y el plazo de presentación finaliza a las trece horas del día 24 de junio de 1992.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil a las 10,00 horas del día 13 de julio de 1992.

El 18 de mayo se remitió el anuncio para su publicación en el D.O. de las Comunidades Europeas.

Madrid, 3 de junio de 1992.- El General de División Presidente, Juan Gemar Rojas.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de permiso de investigación. (PP. 668/92).

El Delegada Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda.

Hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación, que a continuación se indica:

Nombre: «Zajara».

Número de expediente: 40.248.

Recurso solicitado: Recursos de la Sección C), de la Ley de Minas.

Superficie solicitada: 16 cuadrículas.

Término municipal afectado: Cueñas del Almanzora.

Solicitante: Minerales y productos Derivados, S.A. (MINERSA), representada por D. Angel Vicente Civantos, y con domicilio en C/ San Vicente nº 8, 5ª planta. Edf. Albia. 48001 Bilbao.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación

del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 8 de mayo de 1992.- El Delegado, Manuel Requena García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de permiso de investigación. (PP. 669/92).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda.

Hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación, que a continuación se indica:

Nombre: «San Francisco».

Número de expediente: 40.235.

Recurso solicitada: Recursos de la Sección C), de la Ley de Minas.

Superficie solicitada: 9 cuadrículas.

Término municipal afectado: Huércal Overa.

Solicitante: YEDESA (Yesos, escayolas y Derivados, S.A.

Domicilio: c/ Manuel Jiménez nº 8. 04620 Vera (Almería).
Repr. D. José María Carlos Guerra Montero.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 7 de mayo de 1992.- El Delegado, Manuel Requena García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de la concesión de explotación Herrizas de Mingo, núm. 7546. (PP. 892/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber, que ha dado admitida definitivamente la solicitud de la Concesión directa de Explotación que se indica a continuación:

«Herrizas de Mingo» N° 7546, seis cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C1 del término municipal de Estepa (Sevilla).
Interesado: D. Fernando Díaz Rodríguez, domicilio, Avda. de Andalucía, 126. Estepa.

Existe en esta Delegación el Estudio de Impacto Ambiental y Proyecto de Restauración de esta Concesión de Explotación.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artº 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 25 de junio de 1991.- El Delegado, Javier de Soto Chazarri.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 25 de febrero de 1992, de la Dirección General de Transportes, por lo que se hace público el cambio de titularidad de la concesión de transporte público regular permanente de uso general por carretera entre Dehesas Viejas y Granada con hijuelas. (V-2138:JA-189-GR, EC-JA-088) (PP. 672/92).

Par Resolución de 16 de enero de 1992 de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada, se autorizó la transferencia de la concesión de referencia a favor de D. José Palma Lechuga. Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Sevilla, 25 de febrero de 1992.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 5 de mayo de 1992, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que la Comisión Provincial de la Vivienda acuerda la apertura de plazos de presentación de solicitudes de veinte viviendas en Carmona. (SE-89/07-AS).

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 413/90 de 26 de diciembre, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Provincial de Vivienda en su reunión del día 5.5.92, se hace pública la apertura de los plazos de presentación de solicitudes para las viviendas de Promoción Pública, en régimen de arrendamiento, en la población de Carmona.

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento según modelo oficial, entre el día 16 de junio y el 15 de agosto de 1992. Podrán solicitar dichas viviendas las titulares de unidades familiares en quienes concurren los requisitos exigidos en los artículos

7 y siguientes del Decreto 413/90 de 26 de diciembre de 1990, sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública.

Sevilla, 5 de mayo de 1992.- El Delegado, Manuel Vieiro Díaz.

CONSEJERIA DE TRABAJO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominado: Asociación Comarcal de Transportistas de Campillo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 9,30 horas del día 27 de mayo de 1992, han sido depositados los estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación Comarcal de Transportistas de Campillo, cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de empresarios de transportes, siendo los firmantes del acta de constitución: D. Joaquín Páez Rueda, D. Alonso Mancheño Sánchez, D. Jacinto Navarro Ortiz, D. Juan García Tomares y D. Emilio Ramírez Cañamero, entre otros.

Sevilla, 28 de mayo de 1992.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Perrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación Andaluza de Empresas Productoras de Televisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 13,30 horas del día 1 de junio de 1992, han sido depositados los estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación Andaluza de Empresas Productoras de Televisión, cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de productores de televisión, siendo los firmantes del acta de constitución, entre otros: D. Alfonso E. Pérez Orozco, D. Antonio José Jiménez Filpo y D. Carlos Molina Lamothe.

Sevilla, 2 de junio de 1992.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización profesional denominada: Asociación Andaluza de la Prensa Deportiva.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que a las 9,15 horas del día 2 de junio de 1992, han sido depositados los estatutos de la organización profesional denominada: Asociación Andaluza de la Prensa Deportiva, cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma de Andalucía y de profesionales, siendo los firmantes del acta de constitución: D. J. Manuel Martínez Carvajal y D. Antonio León Mesa.

Sevilla, 2 de junio de 1992.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

CAJA RURAL NTRA. SRA. DE GUADALUPE

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria. (PP. 753/92).

Se convoca asamblea general ordinaria de esta Caja Rural, para el próximo día 28 de junio, en el domicilio social de esta Entidad, Natalio Rivas, 28, a las 12,30 horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, para resolver el siguiente orden del día:

- 1º. Elección de tres socios para aprobación y firma del acta.
- 2º. Balance, Informe de Gestión, de Interventores de Cuentas y de Auditoría, respecto del ejercicio de 1991.